



Empresa Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Chincha S.A.

COMUNICADO N° 091 - 2016

EPS SEMAPACH ASEGURA DOTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE



PRIORIDAD DEL SERVICIO ES EL CONSUMO HUMANO

Una de las preocupaciones y la razón de existir de la EPS SEMAPACH S.A. es dotar de Agua Potable a la Provincia de Chincha y en este afán de forma especial la actual gestión viene trabajando de manera denodada y en equipo, precisamente en los últimos días el Gerente General Abogado Pedro Mendoza Arias en compañía de los funcionarios realizaron un monitoreo en los diferentes puntos de captación del vital líquido elemento visitando las Galerías Filtrantes de Minaqueros en las que se realizaron trabajos de mejoramiento.

Un grupo de Operarios se trasladó a la zona llevando maquinarias pesadas para poder efectuar la limpieza y descolmatación del lecho de las Galerías antes mencionadas, los resultados han sido gratificantes pues se ha incrementado la captación del caudal, para beneficio de la población chinchana.



En las visitas de trabajo coincidimos con la presencia del representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Ing. Manuel Quinteros Gibaja, el representante del PETAC Ing. Jorge Paredes Flores, el Presidente de la Junta de Usuarios Sr. Lucio Olmos Soldevilla, así como el Gerente Técnico de la misma Institución Ing. Elías Magallanes Carrillo, el Gerente Sub Regional Cesar Luyo Fuentes, y demás funcionarios de SEMAPACH, para inspeccionar en sitio algunos trabajos de prevención por la sequía que se avecina.

El Gerente General de la EPS los condujo hacia las líneas para mostrarles palmo a palmo las Galerías Filtrantes del Vaso Minaqueros e indicando los puntos donde se pueden ejecutar los trabajos para mejorar la captación y así estar preparados ante los embates de la sequía.

Los mencionados funcionarios se volverán a reunir conjuntamente con los proyectistas y equipos sofisticados para la ubicación y estudio del terreno, el próximo lunes 23 de mayo en el lugar de los hechos para definir las acciones a ejecutar.



Chincha, 16 de mayo del 2016
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL